



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

LA SUSCRITA MAGISTRADA PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día veintitrés (23) de mayo del dos mil dieciséis (2016), para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto.

Acción de tutela promovida por EDGAR SANTIAGO MOSCOTE contra JUZGADOS PRIMERO CIVIL MUNICIPAL Y PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO AMBOS DE RIOHACHA.

Maria Manuela Bermudez Carvajalino
MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO
Magistrada Ponente

Riohacha, mayo 20 de 2016

R/ Mayo 20/16
H. 4:15 pm
[Signature]